

Lima Sept. 4. de 1822

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda tenemos el resto de los fondos pertenecientes a la Contrata de Intermedias por que esta misma cantidad es la que necesita la Casa Militar del Exército Expedicionario y que hemos ofertado entregar a la Salida de este.

Con lo que tengo el honor de Contestar a la nota de V. M. como su mas atento servidor.

*Siglos*



O. L. HO-105.

MH-0140

Caj. 6

Doe. 116

Fol. 1

*J. J. del Tesoro Publico*

